

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 24 de abril de 2006, de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia la contratación por procedimiento abierto, mediante concurso, para arrendamiento de local para sede de la oficina que se indica. (PD. 1612/2006).

La Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Jaén, de conformidad con lo establecido en el art. 78 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (BOE de 21.6) del texto refundido de la Ley de Contratos, invita a cuantas personas estén interesadas en la adjudicación de Contrato de Arrendamiento para sede de la Oficina del Servicio Andaluz de Empleo de Mengíbar que se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 202/321/34/2006.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contrato de Arrendamiento de local para Oficina del Servicio Andaluz de Empleo de Mengíbar.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 12.000 euros/año.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto base de licitación, 240,00 euros.

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Jaén.

b) Domicilio: Paseo de la Estación, 19, 3.ª planta.

c) Localidad y código postal: Jaén, 23008.

d) Teléfonos: 953 013 623-27.

e) Telefax: 953 013 394.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

7. Requisitos específicos del local. Se requerirá que el local se encuentre ubicado en el casco urbano de la localidad de Mengíbar, en zona céntrica, que se encuentre bien comunicada por transporte público y privado, así como que tenga aproximadamente 200 metros cuadrados útiles.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Registro General).

2. Domicilio: Paseo de la Estación, 19, 3.ª planta.

3. Localidad y código postal: Jaén, 23008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Un mes a contar desde el siguiente al de apertura, en acto público, de las ofertas recibidas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Secretaría General de la Delegación Provincial de Jaén de la Consejería de Empleo.

b) Domicilio: Paseo de la Estación, 19, 3.ª planta.

c) Localidad: Jaén.

d) Fecha: Se realizará por la Mesa de Contratación en la fecha y hora que se publicará en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Registro General), con al menos cuarenta y ocho horas de antelación.

10. Gastos de anuncio. Por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 24 de abril de 2006.- La Secretaria General, María del Mar Herreros Hueta.

RESOLUCION de 26 de abril de 2006, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se convoca concurso público para la contratación mediante procedimiento abierto del arrendamiento de un local con destino a Oficina del SAE, en Vélez-Málaga (Málaga). (PD. 1613/2006).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Empleo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Málaga.

c) Número de expediente: MA-AL-17/06-OE.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Arrendamiento local para oficina del SAE en Vélez-Málaga (Málaga).

b) Lugar de ejecución: Vélez-Málaga (Málaga).

c) Condiciones del inmueble:

1. Superficie mínima: 650 metros cuadrados.

2. Funcionalidad: Administrativo, con buen estado de conservación y calidades.

Uso de acabado y con elementos que posibiliten el acceso a personas minusválidas.

3. Estructura: Con previsión de sobrecarga de uso de 300 kg/m² para oficinas y 400 kg/m² en escaleras y accesos.

4. Instalaciones: Electricidad, iluminación, telefonía y climatización.

5. Ubicación: Localidad de Vélez-Málaga (Málaga) en zona próxima a la actual Oficina de Empleo, sita en calle Hermanos Pinzón. Con buenos accesos y zona de aparcamiento.

d) Plazo de ejecución: Tres años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 210.600,00 euros (IVA no incluido).

5. Garantía provisional: No precisa.

6. Obtención de documentos e información.

a) En la sede de la Secretaría General de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo.

b) Domicilio: Muelle de Heredia, 26, 2.ª

c) Localidad: Málaga, 29001.

d) Teléfono: 951 036 603.

e) Fax: 951 036 598.

f) Obtención de documentos e información: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y prescripciones técnicas y demás documentos relativos a la presente contratación podrán recogerse los días laborales, excentuando sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, de 9 a 14 horas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y profesional.

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica, financiera y solvencia técnica y profesional: Se ajustará a lo determinado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Número de expediente: MA-AL-17/06-OE.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones podrán presentarse hasta las 14 horas dentro del plazo de 15 días naturales, contando a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Servicio Andaluz de Empleo.

2. Domicilio: Avenida Juan XXIII, núm. 82.

3. Localidad y código postal: Málaga, 29006.

4. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá cumplirse lo establecido en el art. 80 del RGLCAP.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: Se prohíbe la presentación de variantes o alternativas a las establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección Provincial del SAE.

b) Domicilio: Avenida Manuel A. Heredia, 26-2.^a planta.

c) Localidad: Málaga.

d) Fecha examen documentación administrativa: El quinto día natural posterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas, o siguiente día hábil, si éste no lo fuera, salvo que se hubiese recibido justificación del envío de documentación a través de las Oficinas de Correos, en la forma y en las condiciones que se indican en el 2.º del apartado 6.º del PCAP. Si esto sucediese, el examen de la documentación administrativa se realizará el undécimo día natural posterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas, o siguiente día hábil, si éste no lo fuera, en cualquier caso, a través del tablón de anuncios de esta Dirección Provincial se informará de las omisiones o defectos que deban los licitadores subsanar para su admisión.

e) Fecha de apertura de proposiciones: El quinto día siguiente al de examen de la documentación administrativa, o siguiente día hábil posterior si éste no lo fuera, la Mesa procederá a la apertura de las ofertas presentadas y admitidas.

d) Gastos del anuncio: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 26 de abril de 2006.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 25 de abril de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Puerta del Mar. Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CCA. +1RZ1+6 (2005/351934).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de Resonancia Nuclear Magnética, mediante concierto.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 211, de 28.10.05.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.670.760 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 25.1.06.

b) Contratista: Desarrollo Andaluz de Diagnóstico por Imagen, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 1.670.760 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 25 de abril de 2006.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 25 de abril de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en los arts. 84.2 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 218 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Levante-Alto Almanzora (Almería).

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración del Distrito.

c) Número de expediente: CCA. +PMD88W (2005/307443).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza del Centro de Salud de Albbox.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 227, de 21.11.05.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 64.523,76 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 27.1.06.

b) Contratista: Miguel Reche Carricondo.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 62.499 €.